

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiuno de enero de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Movilidad sustentable. Dr. Ricardo Montezuma

**Punto no. 5.** Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de noviembre-diciembre 2015. Modificación Presupuestal diciembre 2015 (cierre). Propuesta de Aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016

**Punto no. 6.** Programa de operación anual y de desarrollo 2016

**Punto no. 7.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Saíenz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Lic. David Cashat Padilla
6. Lic. Ana María Carpio Mendoza
7. Lic. Santiago de Mucha Mendiola
8. Lic. Gabino Fernández Hernández
9. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
10. Lic. Ana Paulina García Nava
11. Ing. Miguel Gómez Orozco
12. Ing. Fernando Herrera Pons
13. Ing. Julián Tejada Padilla
14. Arq. Arturo Torres Romero
15. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
16. Arq. Graciela de la Luz Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

## **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó a la Arq. Graciela Amaro diera lectura a la orden del día y la puso a consideración de los miembros del Consejo, quienes la aprobaron por unanimidad.

## **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión de anterior, al no haber comentarios al respecto la minuta fue aprobada por unanimidad.

## **Punto no. 4. Movilidad sustentable. Dr. Ricardo Montezuma**

El Presidente del Consejo dio la bienvenida al Dr. Ricardo Montezuma de la fundación Ciudad Humana y asesor del Banco de Desarrollo de América Latina CAF, así como a los representantes del mismo organismo Soraya Azan, especialista en Movilidad y coordinadora del Programa de Bicis-CAF y Harvey Scorcía, especialista en Movilidad.

Señaló que los asesores de la CAF se encuentran en León, derivado de que el IMPLAN gestionó que se realizara un “Taller Internacional en Sistemas públicos de bicicletas para América Latina”, el cual será impartido por el Dr. Montezuma a funcionarios públicos de la región.

El Dr. Ricardo Montezuma comentó que uno de los retos más grandes de la movilidad sustentable en América Latina es el reducir los espacios para los coches y convertirlos en zonas para el tránsito de bicicletas.

Comentó que en el continente, lo ideal es aspirar a dos dígitos de usuarios de ciclovías, una ciudad que logró llegar al 10%, puede considerarse que tiene una buena movilidad sustentable.

Para lograr esto, es indispensable trabajar de manera alineada el gobierno, la sociedad civil y los actores interesados; además de tener políticas públicas e inversión económica que respalden los proyectos.

El concepto de la bicicleta cambió, hoy es un comercio que está de moda, dándole grandes ventajas para incursionar e impulsar la movilidad sustentable, ahora todo es un tema que está relacionado con innovar y emprender.

El Banco de Desarrollo de América Latina detectó en un estudio que, después del tema de seguridad, lo que más le preocupa a la gente es la movilidad. Las personas sueñan con salir del embotellamiento, volviéndolo un tema aspiracional.

Destacó que la movilidad se debe ver desde una óptica diferente, ya no pensarla en kilómetros sino en número de usuarios.

Este cambio de conceptos debe iniciar con la modificación de los reglamentos, al desalentar el uso del automóvil y no al revés.

**Punto no. 5. Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de noviembre-diciembre 2015. Modificación Presupuestal diciembre 2015 (cierre). Propuesta de Aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016**

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo, presentó la información financiera de los meses de noviembre y diciembre de 2015.

En la información contable, mencionó los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informó el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Presentó el cierre presupuestal del ejercicio 2015, la propuesta de modificación presupuestal correspondiente a diciembre, además del presupuesto inicial aprobado para el 2016 por el H. Ayuntamiento en el mes de diciembre.

Una vez terminada la presentación, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático de los meses de noviembre y diciembre de 2015, la propuesta de modificación presupuestal del mes de diciembre, así como la aplicación del presupuesto inicial 2016 de ingresos y egresos; las cuales quedaron aprobadas por unanimidad de votos.

**Acuerdo**

Se aprobó por unanimidad la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático de los meses de noviembre y diciembre de 2015, la propuesta de modificación presupuestal del mes de diciembre y la aplicación del presupuesto inicial 2016 de ingresos y egresos.

**Punto no. 6. Programa de Operación y Desarrollo 2016**

Una vez concluida la presentación de los estados financieros, el Presidente del Consejo comentó que se les convocaría a una reunión extraordinaria, el día 28 de enero, para ver el Programa de Gobierno y puso a consideración de los presentes pasar la revisión del Plan de Operación y Desarrollo 2016 para esa fecha, propuesta que fue aprobada por los Consejeros.

### **Punto no. 7. Asuntos Generales**

Algunos consejeros solicitaron programar las visitas que quedaron pendientes a los polígonos de pobreza, antes de se comience a trabajar con las comisiones estratégicas.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.